

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20688 *Resolución de 3 de octubre de 2025, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Creación Artística Contemporánea.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2025 por resolución del Secretario General de Universidades de 25 de septiembre de 2025).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, en la redacción dada por la Ley Orgánica 2/2023,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial Máster Universitario en Creación Artística Contemporánea por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 3 de octubre de 2025.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

ANEXO

Máster Universitario en Creación Artística Contemporánea

Código RUCT: 3500686

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Universidades participantes: Universidad de Vigo.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura.

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	28
Optativas.	20
Prácticas externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Cuadro 2. Contenido del plan de estudios.

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Laboratorio de creación e investigación artística – Estudios abiertos I.	15	OB	Obligatorias.
Memoria TFM. Diseño de proyecto artístico.	2	OB	
Teoría del conocimiento en arte.	3	OB	
Laboratorio de creación e investigación artística-Estudios abiertos II.	8	OB	
Prácticas asociadas a entornos gráfico-visuales I.	5	OP	Optativas.
Prácticas asociadas a entornos objetual-espacial I.	5	OP	
Prácticas asociadas a entornos mediados-tecnológicos I.	5	OP	
Prácticas asociadas a entornos gráfico-visuales II.	5	OP	
Prácticas asociadas a entornos objetual-espacial II.	5	OP	
Prácticas asociadas a entornos mediados-tecnológicos II.	5	OP	
Prácticas externas.	6	OB	Prácticas externas.
Trabajo fin de máster.	6	OB	Trabajo fin de máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Creación Artística Contemporánea por la Universidad de Vigo, el alumnado deberá superar los 60 créditos ECTS de los que consta el máster.